



Plan de trabajo de la Comisión de Posgrados del Claustro

Mayo de 2013

A solicitud de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Ingeniería, esta Comisión elaboró su plan de trabajo para el período 2012-2013. La actividad principal será el análisis de las propuestas de nuevos planes de estudios de posgrados que sean encomendados a la Comisión por la Asamblea del Claustro de Facultad de Ingeniería. Para eso la Comisión seguirá la siguiente metodología, que ha sido el procedimiento utilizado generalmente en el periodo anterior:

- a) Tomar como insumos de trabajo los documentos presentados por los proponentes (Propuestas de Plan de Estudio, Formulario con la Descripción del Programa de Posgrado, etc.) y las declaraciones y propuestas vertidas en sala en la Asamblea del Claustro de Facultad de Ingeniería.
- b) Analizar los documentos estudiando las consistencias internas de los mismos, los antecedentes de cada caso, la compatibilidad con el Reglamento General de las Actividades de Posgrado y Educación Permanente de la Facultad de Ingeniería y la Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la UdelaR y otros elementos que puedan tener influencia en la futura implementación de los programas.
- c) Reunirse con los proponentes a quienes se les trasladarán las modificaciones o sugerencias a tener en cuenta, que hubiesen surgido de los pasos anteriores.
- d) Finalmente se realizará un informe que, conjuntamente con las eventuales nuevas versiones de los documentos y toda otra información que se considere relevante, serán elevados para consideración de la Asamblea.

Por otra parte, la Comisión plantea las siguientes líneas de trabajo, en cuestiones de índole más estratégica:

- Relevamiento de posgrados existentes en Facultad de Ingeniería actualmente, con vistas a analizar su posible complementariedad, principalmente en términos de los cursos que se dictan en el marco de cada uno. Implica conocer para cada posgrado, al menos la siguiente información: nombre, unidad responsable, tipo, motivo de surgimiento.
- Impacto que tiene la educación a distancia en los posgrados. Analizar donde estamos situados actualmente, tanto en el contexto regional como internacional.
- Iniciar el estudio, nivelación de conceptos y análisis de impactos sobre los posgrados, de la nueva ordenanza de grado y la propuesta sobre desarrollo de la carrera docente en la Universidad de la República.



- Iniciar una discusión con el objetivo de elaborar un formato (o guía) para la presentación de planes de estudio de futuras propuestas de nuevos posgrados en la facultad.
- Retomar temas pendientes.

En las actividades especificadas en este plan, se considera relevante la coordinación con la Comisión Académica de Posgrados y con el Director de Posgrados de la Facultad de Ingeniería.